

UNA OPINIÓN:

# Mirar adelante con sentido crítico y con ciencia

Isabel Damaris Castañeda Pérez y Gonzalo Rubio Mejías (\*)

Quisiéramos expresar un criterio porque nos parece que hay que mirar adelante con sentido crítico y con ciencia.

Detrás de una gran cantidad de entidades y centros de trabajo hay una cultura de funcionamiento sutil y no visible que le está haciendo mucho daño al desarrollo de nuestro país y a los trabajadores de esos centros de trabajo. Y ese comportamiento no se trata de corrupción sino de insuficiente manejo de los recursos productivos, y de concentración de las decisiones en la parte más alta de sus directivos administrativos sin un uso correcto de los instrumentos y normas de la planificación, el control, entre otros.

En los últimos 20 años las decisiones administrativas han estado girando cada vez más en torno a las consideraciones individuales de los jefes y cada vez menos en torno a la participación social. En todo esto la pérdida de la beligerancia del movimiento obrero a favor de los trabajadores del centro y de la sociedad, ha ido mermando y reclama de un refuncionamiento, de una reinención.

Todos estos fenómenos son sutiles y rara vez son detectados por las auditorías externas que reciben las entidades.

Realmente la ciencia de la economía política aplicada a nuestro sistema de gestión empresarial le debe mucho a la maduración de los sentidos de pertenencia y los sentimientos de copropietarios de sus trabajadores, pero debiéramos proliferar ese sentido del socialismo en funciones efectivas y hacer de cada empresario y trabajador una especie de copropietario para darle un valor mucho más real a la propiedad social.

En los contextos sociales del siglo XXI y su transición socialista, además de la implementación de los resortes del mercado (cuentapropismo, sistema fiscal y de precios incluido), son cuatro los elementos básicos que a nuestro entender deben garantizarse para que el sistema empresarial estatal socialista cubano logre el autogobierno responsable anhelado y los cito: Un fuero legal que lo establezca, lo garantice y lo proteja; que los empresarios puedan y se les permita decidir, poder mandar en pos del alcance de sus objetos sociales y misiones; que los trabajadores de estas entidades puedan retener una parte de las utilidades o resultados finales alcanzados, luego de haber cumplido con un sistema fiscal estimulante y compulsar perentoriamente de los esfuerzos por alcanzar los desarrollos corporativos con todas las consecuencias y contribuciones positivas que ello tiene finalmente en la economía nacional. No permitir que el poder se concentre en los jefes administrativos, sino que haya un equilibrio de poder en las entidades sobre la base de la exigencia entre todos los factores administrativos, políticos y de masa, para que funcione la rendición de cuenta.

El hurto, el robo, el despilfarro, la chapucearía, la falta de implicación en los procesos de gestión productiva, la anomia, la desidia, la carencia de laboriosidad, son las revelaciones

manifiestas de las violaciones de las leyes objetivas de construcción del socialismo cuando se organiza la base material de forma extemporánea y sin tener en cuenta sus regulaciones.

La objetividad de la división social del trabajo, la depauperación de las condiciones de trabajo y el insuficiente desarrollo de los productores conducen inexorablemente a la necesidad de organizar la producción y la gestión sobre la base de la existencia de las relaciones mercantiles y de las categorías mercantiles, entre ellas el dinero, el mercado, los precios y la empresa.

Resulta entonces que aunque en la empresa la propiedad sobre los medios sea estatal, el trabajo encerrado en las mercancías resultantes tiene un carácter social y "privado" a la vez y en contradicción dialéctica entre los intereses de la sociedad, los intereses de los colectivos y los intereses individuales, donde la objetiva distribución de acuerdo al trabajo los concilia si se desarrollan los cuatro elementos básicos más arriba apuntados en el diseño del sistema empresarial.

Toda esta realidad económico-material tiene su reflejo en el imaginario y las creencias compartidas de los trabajadores, por lo que si se hacen las cosas inteligente, científica y valientemente a nivel de entidad y de comunidad, podemos lograr conductas productivas eficaces, eficientes, austeras, participativas, humanas y generadoras de los valores de las mujeres y los hombres de nuestros tiempos, sobre todo de ellas para las que se suma el lastre de la inequidad de género en lo laboral.

Debemos aprovechar que el Sexto Congreso quedó abierto en el sentido de proponer y aprobarse nuevos Lineamientos de ser necesario. En materia de mejoramiento, desarrollo, refuncionamiento y rehabilitación del sistema empresarial estatal para lograr participación real, eficaz y sin formalismos, hay mucha tela por donde cortar.

Para lograr todo esto en Cuba contamos con talentos y trabajadores para hacer investigaciones, pruebas pilotos, tormentas de ideas, etc. tenemos miles de Secciones de Base de la ANEC, Universidades con equipos de ingenieros industriales, antropólogos, sociólogos, comunicadores; de igual forma Centros de Investigaciones, Organismos, Eventos Científicos, movimientos como la ANIR, las BTJ, el Fórum de Ciencia y Técnica, Comisiones para el Desarrollo Local, el incipiente —pero no utilizado en toda su potencialidad— movimiento de talentos barriales formuladores de proyectos comunitarios, así como muchas otras posibilidades para organizar bien nuestra sociedad, entre ellas los Grupos de Mejora Continua de las empresas en proceso de perfeccionamiento empresarial.

Desgraciadamente de lo que sí carecemos en muchos de nuestros directivos para llevar a cabo estas tareas, es de una alta dosis requerida de audacia, de espíritu innovador, de vocación de servicio a los cambios que demandan los trabajadores y el Partido.

(\*) Máster en Ciencias Sociales y Economista



FOTO: ESTUDIOS TAÍNO

## Veterano centinela de las costas aún alerta

Maylin Guerrero Ocaña

El sacrificio en el cumplimiento del deber siempre ha caracterizado a los miembros del Ministerio del Interior (MININT), muy vinculados a las luchas y victorias de nuestro país.

Al mayor Francisco Rodríguez Mendoza le complace decir que su vida pudiera ser la biografía misma de las Tropas Guardafronteras de Cuba. Y es que, durante los 48 años que tiene de fundado este órgano del Ministerio del Interior, el veterano combatiente se ha dedicado por entero a salvaguardar las costas de la Patria.

"Antes de la Revolución yo era pescador. Al triunfo me incorporo al movimiento revolucionario, por eso pasé la Academia del Ejército Rebelde hasta 1962 y luego participé en la lucha contra bandidos. En 1963, a un grupo de compañeros se nos encomendó la tarea de enfrentar los constantes ataques de piratas a barcos pesqueros, buques mercantes, poblados e instalaciones próximos al litoral. Y también daríamos respuesta a los hechos ocurridos cerca de Cayo Blanco, a la entrada de la bahía de Cárdenas, Matanzas, donde fue asesinado por agentes de la CIA Jesús Fernández Rodríguez, miembro de la Marina de Guerra Revolucionaria".

A propuesta de nuestro Comandante en Jefe, esta unidad militar destinada al enfrentamiento de tales eventos fue denominada "Lucha contra Piratas".

En aquellos años trabajé por los cayos de Batabanó, Caibarién, Isabela de Sagua y otras zonas del país dando respuesta a las acciones enemigas —cuenta Francisco. "Me pasaba muchos días en alta mar porque los comandantes de las embarcaciones no tenían relevo y nuestra lucha era imprescindible.

"En la Naval estuve 19 años aproximadamente, hasta que mi salud lo permitió. Tengo como orgullo haber sido el jefe de la primera flotilla de lanchas rápidas que vinieron a Cuba para apoyar el trabajo de las Tropas Guardafronteras".

Aunque un poco alejado de la vida activa en el mar, con sus más de 70 años continúa apoyando de otra manera a este órgano del Ministerio del Interior que en 1965 se empezó a conocer como "Fuerzas Guardafronteras", y diez años más tarde asume su nombre actual.

"A partir de los años ochenta empiezo a trabajar en el área de información hasta el día de hoy. Como oficial operativo en Cárdenas tengo la tarea de fomentar en la zona el vínculo de las Tropas Guardafronteras con sus colaboradores, pescadores y vecinos, pues ellos nos ayudan a proteger de manera más eficaz nuestras aguas jurisdiccionales del narcotráfico internacional, las acciones terroristas y el tráfico ilegal de personas".

**Y a su edad, ¿no piensa en el retiro?**

"Mi vida es la de las Tropas Guardafronteras. Lo que me quede lo seguiré dedicando a esta noble profesión. El enemigo no debe pensar que porque me he puesto viejo abandonaré mi condición de guardafronteras. El Ministerio del Interior todavía puede contar conmigo".